

Figura como protagonista en el ocurrido anoche una mujer celosa de su esposo después de quince años de casados durante cuyo tiempo el marido, honrado fundidor de hierro, había sobrellevado con resignación los celos infundados de su cónyuge, celos que habían producido al matrimonio disgustos infinitos, y que fueron en aumento desde hace unos años, época en que vino a Madrid una preciosa joven de 25 años, prima del marido, yéndose a vivir a la calle de Atocha núm. 1b9 en compañía de los padres del honrado fundidor.

Vituperando la conducta de su marido, infiel según ella, y la de Telesfora, llegó a acalorarse en tal forma, ante las negativas terminantes y la defensa que de su honra hacía ésta, que sacando un puñal que á prevención llevaba, se echó como una hiena sobre Telesfora, y en menos tiempo que se tarda en contarlo, la infirió seis puñaladas: una en la oreja, otra en el cuello, tres en la espalda y la última, gravísima, en el vientre.

Llamábase éste Deogracias Lopez; su esposa Consuelo Seija, y la joven Telesfora Lorente.

Ayer, mientras estaba en la fundición, la mujer se fué á la calle de Atocha, núm. 159, donde, como hemos dicho, vive su suegra, á quejarse de su marido y con ánimo también de armar bronca con su pretendida rival.

Cuando el marido volvió del trabajo y se encontró su casa sola, sospechando que su mujer habría hecho alguna de las suyas, se fué á casa de su madre, llegando en el momento que una pareja de guardias de seguridad bajaba á su esposa convicta y confesa del crimen.

La víctima, después de curada en la casa de socorro, pasó en gravísimo estado al hospital Provincial.

LOS REPUBLICANOS

La Junta provincial del partido republicanos centralista en Madrid, después de conocer el *Manifiesto* firmado por varios individuos que componían el comité del distrito del Hospicio, hace constar lo siguiente:

«Ha sido incorrecto ostentar la representación propia de un organismo del partido republicano centralista para declararse en rebelión contra él, porque es anómalo valerse de un título, precisamente cuando se realiza un acto en virtud del cual á dicho título se renuncia.»

Pudieron muy bien los firmantes del manifiesto participar sus deseos (para que fuesen discutidos después de conocidos á cualquiera de las representaciones oficiales del centro republicano, usando del derecho que á las iniciativas tienen dentro de sus partidos, los demócratas; pero no lo han verificado así, lo cual es también, á todas luces, impropio e irregular.)

Tampoco los individuos que componían el comité del distrito del Hospicio han convocado á los correligionarios cuya representación llevaban, para darles cuenta de sus aspiraciones, deber elemental que les imponía su carácter de delegados de una masa respetable de personas, en nombre de las cuales no se puede hablar sin obtener antes su expreso consentimiento.

Se ha prescindido por los firmantes, no solo de toda relación de dependencia y de toda disciplina, sin las cuales la vida de los partidos es imposible, sino también de aquellos trámites que la cortesía impone á los hombres en los más insignificantes actos de la vida social.

Por lo mismo, esta Junta acuerda protestar enérgicamente contra la conducta seguida por los que dejan de pertenecer al partido republicano centralista, no usando del legítimo derecho que todos los hombres tienen á modificar su criterio, sino hiriendo á una agrupación política precisamente con las mismas armas que ella les facilitó.

Dados de baja en el Centro republicano los firmantes de la aludida hoja, todo el suceso queda reducido á que los republicanos centralistas del distrito del Hospicio, escasamente mercedados por la desertión, otorguen con mejor fortuna sus poderes á un nuevo comité que sustituya al formado por los rebeldes. Con lo cual, y con encarecer á los correligionarios la necesidad de una inquebrantable disciplina, sin la que se esterilizan los mayores esfuerzos, da por concluido la Junta provincial este enojoso asunto, agradeciendo sus ofrecimientos á los correligionarios del distrito del Hospicio que han protestado de la conducta seguida por su extinguido comité.»

EL PREMIO TORENO

El 30 de Octubre terminó el plazo señalado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el programa de 31 de Enero de 1893 para la admisión de monografías que aspiren al segundo premio de los concursos que con objeto de honrar la memoria del Excmo. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, conde de Toreno, fundó por suscripción pública el Círculo Conservador.

Los trabajos presentados por orden de fechas son seis, con los siguientes lemas:

- 1.º «Guarda los mandamientos de tu padre y no dejes la ley de tu madre.»
- 2.º «La continuación de la existencia de una sociedad supone primeramente que no sea destruída como cuerpo por los enemigos extranjeros, y luego que no lo sea en detalle por no poder sus miembros mantenerse y multiplicarse.» Heriberto Spencer.
- 3.º *Labor improbus omnia vincit.*
- 4.º *Sub lege libertas.*
- 5.º *Omnia mutantur, nihil interit.* Ovidio.
- 6.º «De la prosperidad ó la decadencia de la agricultura depende la prosperidad ó la decadencia de las naciones.» Napoleón I.

La Real Academia á la que está confiado el patronato de dicha fundación con el encargo de juzgar y premiar los trabajos que lo merezcan, se reunirá en breve para examinar las monografías presentadas y dar su fallo.

LOS RESTOS DE GOYA

El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado una proposición suscripta por varios Concejales en que se pide:

«Primero. Que con urgencia se recabe del

Gobierno el derecho que Zaragoza tiene á que dentro de sus muros reposen los restos de Goya Segundo. Que se nombre una Comisión que se entenderá con otra de la Diputación provincial para ese fin; y

Tercero. Que se impetre la autorización correspondiente para que de un modo *provisional*, y mientras se erige sitio ó monumento adecuado, reposen las cenizas del pintor insigne en la cripta del templo del Pilar, en cuyas bóvedas lucen los destellos de su talento.»

Afirma *El Día*, con referencia á persona que ha vivido mucho tiempo en Burdeos, que cuando hace algún tiempo se trató de trasladar á Madrid los restos mortales del insigne Goya, abrióse el féretro y pudo verse que al esqueleto le faltaba el cráneo.

Dice el colega que no es fácil determinar quién tenía más grave responsabilidad en el atentado, si el autor de la sustracción ó los gobiernos que con tanta desidia han venido mirando la cuestión de los restos del pintor ilustre, que constituye una de las más legítimas glorias nacionales.

Marruecos.

Hermoso trofeo.

La batalla sostenida entre las tropas imperiales y los insurrectos de Rhamna fué terrible, según las últimas noticias.

Los rebeldes después de un intento de saqueo, forzaron la puerta de Kastah. Fueron recibidos con cañonazos y descargas de fusilería, acometidos luego con empuje y cortados en el paso por donde habían penetrado.

Las tropas del sultán mataron cien soldados de Rhamna, cortándoles la cabeza. Hicieron doscientos prisioneros. El resto de los rebeldes, muy mal parados, fugáronse á la desbandada.

El kaid Widda escribió inmediatamente al sultán, ofreciéndole como trofeo de la victoria, las cien cabezas cortadas por sus tropas.

Desconfianza.

Reina en Tánger gran desconfianza sobre la certeza de las noticias que se reciben del interior, suponiendo que las victorias no deben ser tan completas cuando los insurrectos siguen en rebelión.

Confirman esta desconfianza el hecho de haberse suspendido el correo particular francés que iba de Mazagán á Marrakesh, en vista de que cuando no era robado no llegaba puntualmente, y otro suceso no menos notable, cual es el de haber sido detenido y preso por el bajá de Mazagán un moro llegado de Marrakesh, á fin de que no comunicase á nadie lo que allí ocurría.

Estos detalles demuestran que la situación no es tan tranquilizadora como parece.

La embajada inglesa.

Dicen desde Tánger que la embajada inglesa ha sido recibida por el sultán, quien entregó al embajador una carta sellada, cuya dirección leyó el sultán rápidamente, entregándola luego al gran visir, quien la puso en manos de los esclavos.

Créese que la carta contiene algo importante, cuando los visires hasta tarde no regresaron á su casa, quedándose en palacio conferenciando con los dignatarios de la corte, y reunidos además con los ulemas y dos distinguidos cadis.

Los moros de Ceuta.

Al mercado de Ceuta hace días que no acuden los moros.

Parece que están resueltos á no entrar en la plaza mientras no se entregue á las autoridades marroquíes los moros que delinican en ella, de igual manera que se ponen á disposición de España los españoles que deliniquen en Marruecos.

Si los moros mantienen la resolución de no entrar en Ceuta, el vecindario de la plaza sufrirá alguna molestia con motivo de la carencia de varios artículos de primera necesidad.

Es indudable que las complacencias que se tienen con nuestros vecinos y que ellos toman á debilidad nuestra, dan origen á conflictos como el presente.

Extranjero.

China y Japón

La toma de Port Arthur.

Según despachos de Yokohama, á las nueve y cincuenta minutos de a teanoche los japoneses tomaron á Port Arthur.

Los chinos se crecen—Ciudad recuperada.

Dicen de Shanghai que los periódicos indígenas anuncian que los chinos han recuperado á Chemli Entheng, dando muerte á tres mil japoneses.

Suiza.

El ex-canciller de Caprivi.

Despachos recibidos de Ginebra dan cuenta de que el ex-canciller de Caprivi ha llegado á Montreux, donde permanecerá durante algún tiempo.

Perú.

Los insurrectos—Un cónsul prisionero.

Comunican de Nueva York que cinco buques de guerra han salido de Vancouver con destino al Callao, donde los insurrectos peruanos han hecho prisionero al cónsul de Inglaterra, y dade muerte á su esposa é hija.

Noticias

Un guapo.

Lo que produce el amilico.
Un guapo en Zaragoza, después de recorrer la mayoría de las tabernas de la ciudad, plantóse todo lo mejor que le consentia su estado,

en medio de la calle de Pignotelli con intención de habérselas con el primero que pasara.

Haciendo magníficas eses de acera á acera, esperó poco rato.

Con acelerado paso, cruzaba la calle un transeunte, que al ser visto, aquél exclamó:

Alto. Por aquí no pasa ni Dios.

El transeunte comprendió en el acto con quien se las había. Dióle un empujon, arrojándole al suelo; pero se incorporó como pudo y disparó una pistola, cuyo proyectil atravesó una mano del pacífico transeunte.

El guapo fué asegurado, ingresando en la cárcel.

Zola.

Telegrafian de Roma que la entrevista que con el Papa tenía el propósito de celebrar el escritor francés Mr. Zola, no se verificará, porque León XIII se negará á recibirle.

Vacantes.

La Secretaria del Ilmo. Ayuntamiento de Villagarca (Pontevedra), dotada con 2.963 pesetas anuales. Plazo: hasta el 13 del actual.

—La del de Casas de Uceda (Guadalajara) con 750 id. id. hasta fin de este mes.

—La del de Zafrilla (Cuenca) con 650 id. Plazo: hasta el 25 del actual.

—La de Valdenoches (Guadalajara) con 375 id. Plazo: hasta el 17 del actual.

—La de Parada de Arriba (Salamonca) con 750 id. Plazo: hasta el 12 de este mes.

—También se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Sigüenza (Guadalajara), La Roda y Villalgorido de Jucar (Albacete). La primera y segunda son incompatibles con el cargo de Secretario de Ayuntamiento.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, ingresó ayer una mujer, para ser curada de cinco heridas que le había inferido una vecina suya en riña.

La agresora fué detenida.

Tel gramas recibidos en Cádiz dicen que corren rumores de haber llegado apremiantes órdenes para que el vapor *Conde de Venadito* esté dispuesto á zarpar.

Se añade que el presunto viaje estaba relacionado con una comisión importante que dicho buque iba á desempeñar en la costa de Africa.

Por cuestiones [particulares riñeron anoche en la calle López de Ayala, dos sujetos, que navegaba en mano, se acometían furiosos y desesperados.

Resultaron ambos con graves heridas, ingresando en el Hospital provincial.

Envenenados.

Un ordenanza de la Tabacalera que habita en los almacenes que la Compañía posee en la calle del general Lacy, sita en el distrito del Hospital, compró ayer mañana unas setas, que almorzó después en compañía de su mujer.

Ella se llama Dorotea Rodríguez, y su marido Andrés Jaro.

A poco de comer las setas, empezaron á sentirse malos, y á los ciertos instantes se agravaron, hasta el punto de que fué preciso avisar á un médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, el cual les prestó los primeros auxilios con gran solicitud.

Noticioso el juez de guardia Sr. Ponce de León de lo ocurrido, se personó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias, adquiriendo la certeza que se trataba de un hecho casual.

El estado en que se encuentra el matrimonio es desesperado.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reles decretos de personal é indulto.

Ultramar.— Reales decretos concediendo varios créditos para atenciones de Cuba.

Ultimas notas.

La nota del día diéronla los rumores que empezaron á circular por la tarde respecto á que el Sr. Abarzuza, entraría á formar parte del nuevo ministerio.

Estos rumores que ya anteaer circularon y que fuimos los únicos en recoger, añadiendo que el Sr. Castelar había visitado al Sr. Sagasta, dieron lugar á vivos comenrarios entre la gente política.

«Qué había ocurrido para que de pronto, cuando parecía perdida toda esperanza de que los posibilistas tuvieran representación en el futuro Gabinete, se asegurase en muchos centros políticos que al Sr. Abarzuza se le reservaba una cartera?»

Según unos, era cierta la visita, que anteaer dijimos, del Sr. Castelar al presidente del Gobierno; según otros, había circulado una carta afectuosa entre ambos citados personajes, y según otros espontáneamente el Sr. Sagasta, habíase considerado obligado á dar al Sr. Abarzuza cuenta telegráfica del estado, curso y desarrollo de la crisis, así como de los acuerdos tomados en las conferencias celebradas entre el Sr. Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y Puigcerver, y preguntándole además si podría contar con él para la combinación ministerial.

Sea la que quiera la causa ocasional del telegrama en cuestión, lo cierto es que éste existió y que el Sr. Abarzuza ha contestado reiterando su apoyo al Gobierno liberal, á disposición de cuyo jefe se ponía incondicionalmente.

Desde este momento se consideraba seguro el nombramiento del Sr. Abarzuza para desempeñar una cartera.

Y á medida que adquiría más firmeza el papel Abarzuza, bajaba el Aguilera, cual si ésta

hubiera de ser la víctima sacrificada en aras de los posibilistas, al extremo que se le descartaba en cuantas combinaciones y candidaturas echaron ayer á volar por el espacio de la política.

Bajo estas bases, declase que el Sr. Abarzuza iría á Ultramar y Capdepón al ministerio de la Puerta del Sol, por cuya cartera tiene el señor Aguilera especial predilección.

Tomaron mayor fuerza todos estos cálculos, cuando por la noche se supo que el Sr. Sagasta había escrito una carta al Sr. Castelar, y que éste había encomendado á un pariente suyo que visitara á aquél, para darle la contestación verbalmente.

Algunas conferencias se celebraron ayer, todas de escasa importancia política, entre diferentes personajes de la situación. Una de ellas fué por los Sres. Sagasta, Gamazo y López Domínguez, quienes se ocuparon de asuntos de Guerra, no relacionados con la crisis.

Por la noche celebraron una conferencia los Sres. Castelar, Maura y Gamazo, en casa de éste, motivada por la contestación recibida del Sr. Abarzuza, lo cual hizo suponer que éste se había puesto, no á disposición del Sr. Sagasta, sino del Sr. Castelar.

Sea de ello lo que quiera, la candidatura que parece por ahora más segura, es la siguiente:

- Presidencia, Sagasta.
- Estado, Groizard.
- Gracia y Justicia, Maura.
- Hacienda, Salvador.
- Gobernación, Capdepón.
- Fomento, Puigcerver.
- Ultramar, Abarzuza.
- Guerra, López Domínguez.
- Marina, Pasquín.

Si no se vencieran ciertos escrúpulos del Sr. Abarzuza, y renunciara éste á la cartera que se le señala, se impondría nueva combinación bajo la base del Sr. Aguilera.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 31	DÍA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.10	71.40
Idem id. pequeños.....	71.85	71.65
Idem id. fin corriente.....	71.30	71.75
Idem id. fin próximo.....	71.75	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.75	81.95
Idem id. pequeños (1891).....	81.85	83.00
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.50	79.60
Idem pequeños.....	79.50	79.90
Billetes de Cuba (1886).....	109.95	110.00
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.30	98.45
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.60	98.50
Idem al 4 0/0.....	84.00	00.00
Acciones Banco de España.....	385.50	00.00
Compañía de Tabacos.....	00.00	00.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	19.00	19.00
Idem nuevos.....	15.00	15.00
Oro antiguo.....	16.00	16.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	29.48	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	29.30
París, á la vista.....	17.20	16.80
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
Barcelona		
Interior, 72,70.		
Exterior, 82,47.		
Nortes, 31,60.		
Cubas, 110,45.		
Nuevas, 98,62.		
Francias, 25,70.		
Amortizable, 79,87.		
Colonial, 00,00		
Orenses, 0,00		
Bilbao		
Amortizable, títulos pequeños, 82,30		
Exterior, 82,10		
Cupones: exterior 1.º Octubre, 16,90,		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 18,00		
todo, 16,90		
París cheque, 17,10		
Londres vista, 29,32.		
Londres 30 días, 29,32.		
Londres 60 días, 29,20.		
París		
4 por 100 exterior, 70,03.		
3 por 100 francés, 101,60.		
5 por 100 italiano, 82,25.		
4 por 100 turco, 25,30.		
3 por 100 portugués, 25,56.		
Randfontein, 16,80.		
Alpinos, 000.		
Riotinto, 382.		
Ferrocarriles andaluces, 201.		
Idem Alicante, 165.		
Idem Nortés, 123		
Robinson, 180.		
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:		
Exterior español, 70,50.		
El 3 por 100 francés, á 102,10.		
Londres		
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,77.		
Buenos Aires		
Precio del oro en el día de ayer: 342		

ALEJANDRO III

La muerte del emperador de Rusia, que deja pendientes del mayor ó menor acierto con que se continúe su política, problemas de trascendencia incalculable para la vida de la vieja Europa, es el acontecimiento del día, y creémonos en el deber de consagrar algún espacio sino todo el que merezca á tan grave asunto.

Alejandro III ha sido uno de los monarcas más discutidos de Europa. Activo, según unos; llano y confiado, según otros; de medroso espíritu, al parecer de pocos, y de reflexión prudente, según la opinión de los más jen lo único que se ha conseguido casi unanimidad de pareceres, ha sido en considerarle como uno de los baluartes más firmes y enérgicos de la paz europea.

Hubo una época en que soñaba con la gloria de la guerra, y á pesar de su temperamento pesado, hemático, era de los más entusiastas entre los que querían batir á los turcos para liberar á los esclavos del yugo musulmán; pero aquella guerra sangrienta le enseñó á apreciar los frutos de la paz.

La vista de los muertos y heridos en la guerra convirtióle en amigo de la paz la cual ha mantenido en Europa.

Alejandro III no estaba destinado á reinar pero quiso el destino que jugando un día con su hermano, el heredero del Trono le causara una lesión que reprodujo una enfermedad de cuyas resultas murió.

Muerto su padre de una manera trágica subió al trono y entonces depuso sus ideas y entusiasmos liberales.

Nadie hubiera creído al príncipe Alejandro capaz de tan radical transformación. Pero la bomba que traicioneramente arrebato la existencia de su padre, dejó estupefactos á sus ministros, y en aquella terrible noche de un domingo no quedó cabeza con juicio en el Gobierno. Pidió consejos el nuevo Czar, y no recibió más que vagas y contradictorias noticias respecto de los saludables efectos de varias medidas constitucionales.

El socialismo y el anarquismo, que para él fueron siempre cosas idénticas, constituyeron la pesadilla de su vida. Su ardiente deseo de desarraigat este cáncer de la sociedad moderna, que así los calificaba, le acercó más al príncipe de Bismarck que ninguna otra consideración occidental de equilibrios europeos. Nunca miró con buenos ojos á la República francesa, hasta que llegaron las fiestas de Cronstadt, y expresó su primer juicio favorable del actual emperador de Alemania después del discurso de este monarca relativo al derecho divino de los reyes.

Aparte la toma de Mery, que extendió por Asia, hasta las fronteras del afghanistan, el territorio moscovita, no se registran, por fortuna, en este reinado ni guerras ni conquistas. A punto estuvo, precisamente entonces y por aquel motivo, de declararse la guerra entre Inglaterra y Rusia; pero el peligro se conjuró y la paz quedó asegurada en Oriente.

A mantenerla tumbada en Occidente se dedicó con especial empeño el Czar Alejandro; y este es, sin duda alguna, el título que más le glorifica.

Casó con María Sofía Federica Dagmar, prometida que habla sido de su hermano mayor, é hija del rey Cristian IX de Dinamarca, y ha tenido cinco hijos. Nicolás Alejandro, que nació el 18 de Mayo de 1868; Jorge, el 9 de Mayo del 71; Eugenia, el 6 de Abril del 75; Miguel, el 5 de Diciembre del 78, y Olga, el 13 de Junio del 82.

Sus hermanos, son los grandes duques Wiadimir, Alejo, Sergio y Pablo. No ha habido soberano europeo que haya sufrido más por los manejos de anarquistas y conspiradores. Su padre estuvo años enteros en peligro incesante de muerte violenta, y cuando, finalmente, estalló la bomba que mató al padre, el hijo escapó milagrosamente. Y contra él mismo cuántas acachanzas! La terrible catástrofe de Bourki no fué un accidente, sino el resultado de un plan preconcebido.

El Czar no se restableció del choque que recibió entonces su sistema nervioso, y allí hay que buscar la raíz de todas sus dolencias. Su carruaje quedó hecho pedazos; vió á sus servidores muertos ó moribundos, y cuando sus miradas ansiosas buscaban á sus hijos, la más pequeña se abrazó á su cuello, gritándole: «Papá, vendrán á matarnos á todos.»

El czar era, en lo físico, extraordinariamente fuerte y tenía una afición desmedida por los ejercicios corporales.

Era enemigo de recepciones y solemnidades gustando más de la vida familiar.

En el extranjero.

He aquí los telegramas recibidos últimamente sobre este importantísimo acontecimiento: Londres 2.—The Daily News inserta un telegrama de San Petersburgo diciendo que las guardias de aquella capital y las de Cronstadt han prestado juramento al nuevo emperador de Rusia Nicolás II.

Paris 2.—Todos los periódicos de esta mañana dedican sentidas frases y expresan su dolor por la muerte del czar de Rusia.

Muchos de ellos aparecen con orla negra y hacen grandes elogios de las cualidades de justicia y bondad del emperador, haciendo resaltar que era el árbitro de la paz, y recordando las simpatías que siempre demostró hacia Francia la cual participa del duelo que en estos momentos aflige á Rusia.

Esperando que la amistad de Francia, Rusia no sufrirá ninguna modificación, y que las simpatías que el czar supo conquistarse en el mundo entero, y particularmente en Francia, se conservarán por su sucesor.

La muerte del emperador ha producido en París vivísima emoción.

Todos los teatros suspenderán las funciones el día en que se celebren sus funerales.

Paris 2. El presidente de la República Monsieur Casimir Perier; el del Consejo, Mr. Dupuy, y

todos los ministros asistieron esta mañana á los servicios fúnebres que, en sufragio del alma del czar, se celebraron en la capilla rusa. Después de la ceremonia Mr. Perier y los ministros fueron al panteón para visitar la tumba de Monsieur Carnot.

Stettin 2.—El emperador Guillermo asistió al banquete de los granaderos del Rey cuando recibió la noticia de la muerte del czar de Rusia.

Con este motivo pronunció un sentido discurso, diciendo que era un suceso de grandes consecuencias.

Después recordó los lazos que unían á las casas de Rusia y Alemania, y terminó con estas palabras:

«Unamos nuestras simpatías para el nuevo emperador y pidamos al cielo le dé las fuerzas necesarias para cumplir su penoso cargo. ¡Viva el emperador Nicolás II!»

En España.

A las cuatro de la tarde, y en un coche de París, á media gala, fueron ayer en nombre de S. M. la reina, á dar el pesame al ministro de Rusia, los señores duques de Medina Sidonia y Sotomayor y generales Alameda y Cuenca.

El príncipe Gortchakoff recibió momentos después, en los salones de la legación, á una representación de la colonia francesa que acudía á mostrar su sentimiento por la muerte del emperador.

España seguirá el ejemplo de otras naciones, respecto al nombramiento de representante en el entierro del emperador de Rusia.

Ayer conferenció el señor Moret con el señor Sagasta para tratar de lo que cumple hacer al gobierno español con motivo del fallecimiento del czar de Rusia.

La reina regente se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante veintidós días, once de riguroso y diez de alivio.

El nuevo Emperador

Nicolás II, joven soberano en quien se fijan en estos momentos las miradas del mundo, por haber ceñido la corona imperial de todas las Rusias, nació en San Petersburgo el 18 de Mayo de 1868. Hasta la edad de nueve años, fuera de algunas lecciones rudimentales adecuadas á sus pocos años, no se le dedicó más que á dos cosas: al estudio de la lengua rusa y al de la gimnástica. Estaba próximo á cumplir la edad de nueve años cuando en Abril de 1877 se le escogió para ayo al mayor general, Damilovitch hombre de una rara y aguda perspicacia, que supo trazar con mano segura un plan de educación conforme con las necesidades modernas y con las miras del emperador.

Bajo su alta dirección quedaron encargados alternativamente de velar por el joven gran duque dos pedagogos, francés el uno é inglés el otro.

Naturalmente, no se descuidó la educación militar. En esta parte, el príncipe tuvo por profesores hombres como Coronstschef, Dragonirof, Leer y algunos otros. Luego vino la enseñanza práctica: incorporado primero como teniente en el antiguo regimiento de infantería de Prechajensk de la guardia, el joven príncipe pasó dos veranos en tienda de campaña, mandando al principio un piquete y luego una compañía de infantería en el campamento de Krasne-Selo.

Trasladósele en seguida á la caballería, en donde pasó otros dos años en el cuerpo de husares de la guardia, primero como teniente de caballería y luego como capitán comandante.

Con posterioridad vinieron los viajes. El príncipe ha recorrido Dinamarca, Grecia, Alemania y Austria.

En 1890 partió para la larga excursión alrededor del mundo de que tanto se habló en su tiempo. De San Petersburgo fué á Viena, luego á Atenas, en seguida á Egipto, que visitó detenidamente y á continuación pasó á la India á la Cochinchina, á la China y al Japón, en donde corrió peligro de perder la vida en circunstancias cuyo recuerdo se conserva aún.

Manifiesto de Nicolás II.

El Mensajero del Gobierno, de San Petersburgo publicó en su número de ayer un Manifiesto el nuevo emperador Nicolás II, haciendo resaltar el unánime dolor de Rusia, y expresando la confianza que abraja en su abnegación.

«En esta hora tan dolorosa y solemne—añade—recordamos las voluntades testamentarias de nuestro padre y penetrados de su recuerdo hacemos al Omnipotente la solemne promesa de tener siempre por único objetivo el desarrollo pacífico del poderío y la gloria de Rusia y la felicidad de nuestros fieles súbditos.»

El documento termina manifestando que el Gran Duque Jorge tomará el título de gran Duque heredero, hasta el día en que su próximo matrimonio con la princesa Alicia le dé sucesión directa.

UN ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la horrible catástrofe que presencié Santander con la explosión del Cabó Machichaco en el puerto de dicha capital montañesa.

Bastante tiempo ha de transcurrir para que el recuerdo de esta gran desgracia, que sumió en la miseria á multitud de hogares, se borre de la memoria.

Grandes barcos reducidos á astillas, muelles de hierro destrozados, calles enteras arruinadas, centenares de muertos, millares de heridos, confusos montones de miembros humanos, de carne anónima; fortunas perdidas ó seriamente quebrantadas; seras á quienes el espanto perturbó la razón; todo esto fué lo que Santander vivió en aquellos días, y con Santander España.

Nada faltó para subvenir á las necesidades de los supervivientes.

Allí fueron inmediatos los socorros y los consuelos; pero aun así, todo pareció poco ante la inmensidad de la catástrofe.

Santander, al conmemorar la triste fecha del 3 de Noviembre de 1893, renueva sus lutos y está de pésame. Reciba el nuestro más sentido y con él un piadoso recuerdo que dedicamos á las víctimas de aquella gran desgracia.

Hoy, á las diez y media de la mañana, la colonia santanderina en Madrid costea una solemne misa de Requiem, en la iglesia de San José, en sufragio de los que perecieron á consecuencia de la explosión.

Recaudación de Octubre

La nota oficiosa que ha facilitado el ministro de Hacienda, Sr. Salvador, á los periódicos ministeriales, dice así:

«Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el mes de Octubre último, comparada con igual mes del año anterior, sin comprender los productos del timbre y de loterías, ofrece una baja de pesetas..... 1.307.680

Pero estos resultados, lejos de ser malos, son, por el contrario, altamente satisfactorios, si se tiene en cuenta que en el mes de Octubre de 1893 obtuvo el Tesoro por su participación en el producto líquido de la renta de tabacos sobre el canon fijo..... 5.205.214

Y como por la renta de Aduanas, cuya baja estaba ya prevista por la menor introducción de cereales, se han realizado menos valores por la suma de..... 1.029.153

en junto..... 6.234.367

resulta en realidad una mayor recaudación por..... 4.926.687 debido á los demás recursos del presupuesto.

Hay que advertir que este aumento es tanto más notable, cuanto que se compara con el obtenido en Octubre de 1893, que ascendió nada menos que á 9.017.620 pesetas sobre el mismo mes de 1892.

Los aumentos, como se ve, continúan, y con ellos la consiguiente mejora de la Hacienda, que se apreciará como indiscutible, si además de estos muy lisonjeros resultados, se considera que el Tesoro, no sólo no ha tenido necesidad de contraer Deuda flotante durante el primer cuatrimestre de este año, sino que, sin recurso extraordinario alguno, ha satisfecho puntualmente todas las obligaciones, resultando en fin de Octubre acreedor del Banco de España por pesetas 4.250.621 procedentes de la cuenta del servicio de Tesorería, y que en concepto de reservas para el pago de la Deuda que vencerá en Enero próximo, ha entregado al mismo la suma de pesetas 14.449.454; es decir, que cuenta con una existencia efectiva de pesetas, 18.700.075 á pesar de haberse satisfecho los dos primeros trimestres de la Deuda pública.»

Hemos reproducido íntegra la anterior nota oficiosa.

Encargamos á nuestros lectores que para juzgar esperen el momento en que se conozca de una manera oficial y completa la recaudación de Octubre, y se publique en la Gaceta; porque un efecto momentáneo es á lo único que se aspira.

NUESTRA ADMINISTRACION

En Madrid.

El negocio que ha dado origen á la prisión del Sr. Elola, director de la agencia de negocios «La defensa del contribuyente», consistía en pedir á la Administración de Hacienda, con ó sin acuerdo de los industriales, que esto no se sabe, una patente por un concepto dado de pequeña cuota; esta patente se extendía en la matriz, conforme á lo solicitado, pero el resguardo que se devolvía al interesado contenía la verdadera industria y la verdadera cuota, de modo que éste, pagando menos de lo que debía, tenía la seguridad de no ser molestado por la Hacienda.

El periódico que da noticia de este lucrativo negocio, asegura además que patentes que se obtienen sin defraudar, encubren industrias diferentes de las autorizadas por ellas, y que tienen relación con la policía.

Suponemos que, de ser cierto esto, conocerán las autoridades á los empleados que, de acuerdo con el Sr. Elola, extendían talones distintos de las matrices.

En Ateca.

Contra el nuevo procedimiento de apremios. Por Real orden de 6 de Agosto último, dictada por Hacienda, se aclaran y resuelven las dudas que ofrecía el cumplimiento del Real decreto de 27 de Agosto de 1893, decidiendo lo dispuesto en el art. 31 de la ley de Presupuestos, en el sentido de que se adjudiquen á los Municipios las fincas embargadas por débitos de la contribución, que habrán de administrarse y responder de ellas en lo sucesivo.

Semejante determinación perjudica á los Municipios y ha determinado una importante reunión de Alcaldes de todos los pueblos que forman el partido judicial de Ateca.

En la reunión ha habido completa unanimidad, al estimar que procede suplicar á las Cortes—y así se ha acordado—la modificación de los preceptos del citado art. 31 en el sentido de

que, como hasta aquí, sea el Estado y no los Municipios, quien directamente se incaute de las fincas embargadas.

Hacer lo contrario equivaldría á que los contribuyentes dejen de pagar sus descubiertos y herir de muerte la administración municipal, ya anémica y maltrecha, porque no se encontrarán arrendadores, ni habrá medio de cubrir las contribuciones, ni recursos para administrar las fincas, resultando que los Municipios tendrán una nueva partida de cargo en sus presupuestos, que no habrá medio de enjugar.

Sin duda que el loable ejemplo de Ateca será imitado. Es de presumir que lo sea.

Los Municipios son ya débiles y pobres entidades sin otra misión que la de los recaudadores: les faltaba roer este hueso, y dudamos que se resignen á ello sin protesta.

Los vinos en Inglaterra.

En las importaciones de vinos en Inglaterra ocupa Francia el primer lugar, á juzgar por los extractos siguientes, entresacados de documentos de Aduanas inglesas.

Según la administración de las Aduanas británicas importáronse, en 1893, en el Reino Unido: 14.685.201 galones de vino, de los que 9.943.730 eran vinos de color y 4.731.471 vinos blancos.

Las importaciones de vinos ascendieron en 1892 á 17.319.477 galones, lo que constituye una diferencia en menos de 2.644.276 galones para el año 1893.

El valor declarado de los vinos importados llegó á 5.302.202 libras esterlinas en 1893, en tanto que en 1892 alcanzó á 6.019.559, ó sea una disminución de 707.357 libras esterlinas en 1893.

En 1893, el comercio británico compró en:

	Galones.
Francia.....	5.766.290
España.....	3.548.304
Portugal.....	3.181.841
Italia.....	444.265
Holanda.....	439.593
Alemania.....	405.678
Madera.....	70.059
Estados Unidos.....	66.099
Islas Canarias.....	51.210
Bélgica.....	43.528
Austria.....	21.911
Turquía.....	14.792
Argelia.....	9.839
Grecia.....	5.567
Otros países extranjeros.....	9.626
Victoria.....	236.161
Australia meridional.....	248.486
Nueva Gales del Sur.....	23.585
Otras colonias australianas.....	1.077
Colonias inglesas del Africa Austral.....	16.161
Colonias inglesas de la América del Norte.....	4.942
Otras colonias británicas.....	16.161

Resulta de estos datos que en 1893 entraron en Inglaterra 14.078.572 galones de vino procedentes del extranjero y 596.629 procedieron de las colonias británicas, hallándose representados por 559.319 galones los envíos de Australia.

De estos vinos han satisfecho el impuesto de Consumos 14.164.209 galones, de los cuales 9.835.585 galones, corresponden á los vinos de color y 4.328.604 á los vinos blancos.

Durante el año 1893 se han reexportado 1.104.916 galones, contra 1.198.413 galones en 1892.

Las reexportaciones de vinos en 1892 se reparten del siguiente modo entre los diversos países de destino:

	Galones.
Holanda.....	111.690
Francia.....	99.368
Bélgica.....	88.087
Alemania.....	87.499
Chile.....	42.333
Rusia.....	25.213
Estados Unidos.....	23.328
Dinamarca.....	21.428
Suecia y Noruega.....	15.977
China.....	12.696
Centro América.....	12.566
Colombia.....	9.429
España y las Canarias.....	6.133
Japón.....	5.808
Brasil.....	5.844
Java.....	2.640
Méjico.....	5.009
República Argentina.....	4.915
Posesiones portuguesas (Africa Oriental).....	4.297
Egipto.....	5.307
Otros países extranjeros.....	22.140
Indias Orientales inglesas.....	175.564
Australia.....	98.044
Antillas Inglesas.....	59.890
Posesiones inglesas en el Africa Austral.....	39.459
Islas de la Mancha.....	37.180
Guayana inglesa.....	20.586
Posesiones inglesas de la América del Norte.....	16.739
Hong Kong.....	13.018
Posesiones inglesas del Africa Occidental.....	9.628
Mauricio.....	4.259
Malta.....	4.159
Gibraltar.....	2.115
Otros países ingleses.....	11.514

Los vinos en tránsito en los puertos del Reino Unido en 1893, suman 2.292.504 galones, contra 2.342.613 en galones 1892.

En 31 de Diciembre último había en los depósitos del Reino Unido un stock de 8.291.556 galones. En la misma fecha de 1892 ascendían las existencias á 9.942.555 galones.

EL MAYOR MONSTRUO, LOS CELOS

Los celos, esa pasión que embota, ciega los sentidos y la inteligencia, arrastrando al ser mas pacífico y honrado hasta las gradas del crimen, fueron anoche causa de uno de esos dramas tan frecuentes en los anales del amor.



NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 5

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el señor Sagasta, para recibir instrucciones respecto del personal y fijar las líneas generales de su conducta.

—El gobernador de Valencia ha dimítido, pero no ha sido aceptada su dimisión.

—Se dice que el señor Cánalejas y otros importantes hombres del partido liberal, no asistirán el domingo a la reunión de las mayorías.

Ha salido de Cadiz el «Conde de Venadito» con rumbo a Tánger, donde esperará órdenes para recorrer la costa marroquí con una comisión especial reservada.

—El señor Puigcerver parece que de sea que haya varias Diputaciones en Cuba, en tanto que los amigos del señor Maura afirman que éste no transige en lo relativo a una Diputación única.

—Los japoneses han alcanzado nuevas victorias sobre los chinos tomando a Hong Chang-Chong, donde se apoderaron de 50 cañones y muchas municiones. Los chinos presa de un pánico horroroso, huyeron a la desbandada.

—Los diputados de la Unión Constitucional de Cuba han felicitado al señor Becerra por su actitud acerca de las formas de Cuba.

—El diputado autonomista señor Montero ha sido silbado en la Habana por los separatistas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Leonardo

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Siervas de San José

COGNAC FINE CHAMPAGNE

H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14
Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

J. Llinás y Compañía.—Banqueros

Esta casa se dedica a toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones; encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimún.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razón calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

GABINETE CLÍNICO

para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Viñanova, ex-alumno de los hospitales de París. (Barcelona Rambla) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1.º (y de 11 á 12.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, que darán libres, verificando el depósito en casa del Representante señores Ordeig é hijo y Compañía Banqueros, GERONA.

BOLSIN DE BARCELONA

DIA 5 DE OCTUBRE DE 1894.
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 7215'.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 3165'.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona,
D ÁNGEL MARULL

SECCION DE ANUNCIOS

APRENDIZ SE NECESITA UNO



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»
Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.
Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y
Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de efectuado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de esta Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo.—MADRID.
«Representante en esta plaza: D. José TorP.laza Co»

MEDICAMENTOS GERONOSOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

el mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos) enfermedades mentales, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el anorexia, «rimos vómitos», raquitismo, caries de los huesos, histerismo, tisis, debilidad nerviosa o adquirida, vómito postnatal y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, le toma con placer. Frasco 25 reales.

VINO DE NUZZI DI KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despostrador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detalle en todas las farmacias.

BARCELONA COMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

COMPRESA. VÉASE. LEASE. 15 CTS.

trol, 100; Antonio Comyn, 100; Conde de Casal, 50; José Miró, 15.

Suma.—4,097'40

(Continuará.)

Hemos tenido la satisfacción de visitar los talleres mecánicos de ebanistería, escultura, cerrajería etc., que los señores Batista Jovet y Compañía tienen instalados en la calle del Progreso, lamentándonos profundamente de que la Junta de festejos que redactó el programa que con tanta profusión ha circulado, se haya olvidado de mencionar dicho establecimiento como digno de ser visitado por los forasteros que han venido á las ferias de este año.

No pocas son las máquinas de aserrar, cepillar, puimantar y moldear que funcionan en aquellos anchurosos talleres donde existió antiguamente la fábrica de los señores Barrau y Compañía, todas ellas con precisión y exactitud, inventadas ó perfeccionadas por el señor Batista, alma de la razón social, que, en el poco tiempo que lleva de estar constituida, se ha colocado á una altura digna de envidia entre toda.

Entre las cosas dignas de verse figura una máquina de pulimentar, única en su clase, en toda España, inventada por el señor Batista, que sustituye con notable ventaja al cepillo, la cuchilla y papel de lija.

Entre otros de los muchos y buenos pensamientos que germinan en la mente del señor Batista y que están en vías de realización, figuran el de fundar en Gerona una escuela de Artes y Oficios cuyos gastos sufragará la casa, y abrir una escuela, de un número limitado de alumnos, hijos de los pueblos de esta provincia, á quienes se les mantendrá y vestirá gratuitamente, además de enseñarles dibujo, mecánica, matemáticas etc. y el oficio que quieran elegir de entre los varios que dentro de la casa pueden aprender y para el que mayores aptitudes revelen.

Nuestros aplausos al señor Batista, de cuyas iniciativas puede esperar mucho la ciudad de Gerona.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol y eso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona. —Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Corras. —Se remite á todas partes.—Pedir prospectos—

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIKK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por aguda y crónica, que sea ya puramente de simple resaca de alcohol, ya de bronquitis, tisis, congestión, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR, escófula, ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN, GÁSTRICO, SOPORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR, ASMA, LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN, Y GOTAS CALMANTE DE DR. KLEIN, KLEIN EL LICOR cura realmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.